

## ANTE LAS ELECCIONES

# Hoy se decide el porvenir de España

### NADIE PUEDE ABSTENERSE DE VOTAR

## ¡Votad a los Candidatos antirrevolucionarios! Por la Patria, por el Orden, por la Libertad

### La candidatura de coalición Centro-Derecha tiene que salir íntegra

EL DIA DE HOY

## Serenidad, disciplina y constancia

Al aparecer estas líneas habrá empezado ya la votación que ha de decidir la suerte de España.

Aunque tenemos desde hace días descontada la victoria, no sólo en nuestra Provincia si no que en la mayoría de regiones de la Península, pues se discuten postulados demasiado hondos para que se mire con indiferencia por los amantes del orden, y que solo tienen puesta la mirada en la Patria, la Religión y la Familia, no nos cansaremos de recomendar a los electores las condiciones que deben ser base del triunfo definitivo; serenidad y disciplina.

Precisa tener serenidad y acudir todos a las urnas, con la confianza de que el orden y libre emisión del sufragio está garantido por la autoridad, que tiene adoptadas las medidas de previsión necesaria para que los bullangueros y constantes alteradores del orden, fracasen ante cualquier intento de alboroto.

Debe convencerse el elector, de que en todo momento se verá asistido por la fuerza pública, y que si aquellos que predicán democracia y libertad, intentasen como tienen por costumbre poner en práctica, maniobras que encubren una coacción, recibirán la repulsa a que se hicieran acreedores, y no intentarán repetir sus hazañas.

También precisa, no para vencer, que como decimos el triunfo está descontado, si no para que la victoria tenga las características que debe presidir toda buena organización, que todos los electores guarden la mayor disciplina. Se debe votar con serenidad, pero también con disciplina, no modificando candidatura alguna, de las que distribuyan los jefes de los respectivos partidos coaligados, en cada pueblo.

Cuando se trata de un copo y de una votación en la que están en juego intereses tan importantes como por los que ahora se lucha, el elector no debe tener iniciativa propia, fiar en las decisiones de los jefes, y tener mucho cuidado de que su candidatura no ha sido objeto de ninguna martingala, de las que al verse perdidos acostumbran a realizar nuestros enemigos.

Y para cumplir su verdadero deber, el elector no debe limitarse a emitir el voto, si no que permanecer a las puertas de los colegios electorales para prestar con su presencia cooperación a quienes ocupan puestos en las mesas electorales.

El triunfo es seguro, pero al votar por España, por la Religión, por la Familia y por el Orden social precisa hacerlo con Disciplina, Serenidad y Constancia.

Suplicamos a los lectores se fijen en la nota subsanando errores que va al final de los pronosticos electorales.

## UNA MARTINGALA DE IZQUIERDA

Alerta elector, consulta la papeleta antes de depositarla en la urna.

Se han repartido papeletas en Palma y en algunos pueblos con cuatro nombres de Centro-derecha y han intercalado un quinto nombre de IZQUIERDA. Esa martingala, va seguida de una habilidad que es poner dentro de sobres SOSPECHOSOS la candidatura de izquierdas, figurando que es de centro-derecha.

Para no equivocarte elector, mira la candidatura antes de votar avísalo a los amigos y correligionarios.

**Votad Centro-Derecha**

## Candidatura que deben votar en PALMA

### los electores de Centro-Derecha

Don Juan March Servera

Don Jaime Suau Pons

Don Juan Pujol Martínez

Don Tomás Salort Olives

Don Bartolomé Fons Jofre de Villegas

Votad esta candidatura íntegramente.

No debeis tachar ni cambiar ningún nombre.

Borrar o cambiar un nombre es votar el adversario y dar el triunfo a la Revolución.

## Por que tienen que votar todos los españoles contra la revolución

Todos los españoles, hombres y mujeres, tenemos un deber y un derecho imprescindibles: el deber de defender y engrandecer la Patria y el derecho a vivir en régimen de justicia, libertad y civilización.

La Patria, herencia que hemos recibido de nuestros mayores y que debemos transmitir más rica, más grande y más gloriosa a nuestros hijos, peligra, en su integridad y en su unidad, tanto como en su porvenir, con las leyes que admiten la desmembración disimulada y con las campañas que la niegan en su Historia, en su personalidad y en su ser esencial.

En el programa del conglomerado revolucionario figura la independencia de las regiones, el propósito de convertir a España en un mosaico de ridículos Estadillos minúsculos. «Divide y vencerás» es su lema. Con un Estado común y una estrecha colaboración ciudadana, es difícil convertir a España en feudo de los soviets y repartírsela como conjunto de tierras inermes. Hay, pues, que despedazarla para que las discordias interiores impidan la defensa.

Ya sabemos para qué sirven los Estatutos: en octubre del 34, la Generalidad de Cataluña nos dió una lección inolvidable. En las Vascongadas, los millonarios y los ecotólicos se alían con los demagogos y los ateos, con tal de propagar el veneno separatista. Es otro elocuente ejemplo.

El pacto de San Sebastián fué firmado por los que hoy os piden el voto desde el contubernio de las izquierdas. Si las derechas no lo hubieran impedido, a estas horas el pacto estaría cumplido y España, sin intervención suya, dividida en pedazos por los políticos izquierdistas, socialistas y comunistas.

En cuanto al derecho a vivir libremente, regidos por leyes justas, recordad el pasado y examinad lo que os anuncian los revolucionarios para el día de su victoria.

El pasado es abundante en hechos como los siguientes: ley de Defensa de la República, para gobernar despóticamente, sin Constitución; suspensión arbitraria de Ayuntamientos de elección popular; legislación atesta por decreto, contraria a los sentimientos generales; confiscaciones de edificios y fincas por orden del Go-



bierno, sin preceder causas ni sentencias judiciales y contra los preceptos de la Constitución; censura semipermanente de la Prensa; suspensión de centenares de periódicos, y deportaciones, confinamientos y prisiones por arbitrio gubernativo, sin defensa posible de las víctimas; separación de funcionarios sin formación de expediente y sin inculpación; impunidad de los delitos contra la propiedad y contra la vida, que ha traído por consecuencia la plaga de los pistoleros... ¡Y Asturias!...

¿Se han enmendado los gobernantes y los partidos del bien azafosocialista? ¿Proponen los revolucionarios una etapa de paz y convivencias? No insisten en desmembrar España. Insisten en implantar el Soviet, etapa por etapa, asesinando, destruyendo, por el terror y el exterminio. La síntesis de una larguísima propaganda izquierdista (que en nuestra sección «Sin caretta» hemos recogido en parte) son estas frases de Largo Caballero, idolo y caudillo máximo de las izquierdas: «Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidades. Y que no nos culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar cosas ni personas». «Yo declaro paladinamente que, antes de la República, nuestro deber era traerla; pero, establecida la República, nuestro deber es traer el socialismo, no hablo de socialismo a secas; hablo de socialismo marxista. Y al hablar del socialismo marxista hablo del socialismo revolucionario.»

Hemos pasado una etapa de «vergüenza, sangre, fango y lágrimas», frase de uno de los capostotes izquierdistas. Hemos tenido que sufrir la preparación, desde la gobernación del Estado, de la destrucción de ese Estado y del descuartizamiento de España. Ahora nos esperarían, si las izquierdas triunfasen, la dictadura del proletariado y la ruptura de la unidad nacional: el fin de España y el fin de nuestra libertad.

(De «A B C»)

EN VISPERAS DEL TRIUNFO

## Un lujo que no podemos permitirnos

Está ya cercano el día en que, durante unas horas cargadas de ansiedad, de pasión y de emoción indecibles, se va a decidir la existencia de la Patria. E importa decir desde ahora que no tienen razón los que se congratulan, deduciendo un despertar de la civilidad ciudadana, del ardor con que los dos grandes frentes se movilizan y aprestan al choque, porque esta ansiedad y esta emoción no podrían darse en un país y en unas circunstancias normales, sino que surgen del carácter que los adversarios dan a la lucha, que va a ser a vida o muerte. No se va a saber si el Cuerpo electoral, si la opinión nacional, prefiere un sistema u otro de Gobierno, sino si se va a gobernar con más o menos acierto o vamos derechamente a la anarquía, que en la candidatura del llamado frente popular tiene sus más caracterizados representantes; no se va a saber si van a ser las derechas o las izquierdas las que impriman carácter al Gobierno de España, sino si las derechas pueden o no vivir en España. Y con recordar que es un sonsonete de los actos de propaganda de izquierdista el de que ellos son respetuosos con los movimientos de autodeterminación de los pueblos españoles y recordar también como falsifican estos movimientos los que los dirigen y utilizan, bien se advierte que, como al principio decimos, es también la existencia de España lo que, en primer término, ya a decidirse.

Alguna autoridad creemos tener para decir a nuestros lectores, a esa masa considerable de opinión que cada día testimonia su simpatía a este periódico, que nadie puede abandonar en esta lucha, por tantos conceptos decisivos, el puesto a que le empujan irresistiblemente su religión, su educación y su patriotismo. Ninguna consideración, y menos que ninguna falso amor por su tranquilidad—falso, porque si las elecciones las ganaran los confabulados no habría ya, para ninguno de los que están a la derecha, momento de tranquilidad—, debe apartarlos del cumplimiento del sagrado deber que les reclama. Pero otro error funesto, en el que no caerá ninguna persona sensata, es el de dedicarse a analizar en estos momentos, el de ponderar lo que se hizo y lo que se dejó de hacer anteriormente, o a examinar los nombres de los candidatos y a bajarlos al emitir su voto. Digan lo que quieran los que se dicen demócratas, sin dejar de manifestarse decididos a implantar una dictadura del proletariado, la democracia es un lujo de los pueblos que ellos llaman «de régimen capitalista». Y si, por ahora, ese lujo nos lo podemos permitir en España, hay uno que no está a nuestro alcance en estos momentos: el de discutirnos unos a otros, el de combatirnos los que nos sentimos envueltos en la misma amenaza.

Alguno de nuestros adversarios ha dicho, y es lo cierto, que un voto puede decidir un acta, y un acta, la mayoría de la Cámara. Consideración que hace gravísima la responsabilidad de cada elector. Si ganan las derechas, como lo hacen esperar todas las previsiones, tiempo y espacio quedará para ese lujo, para esa discusión y para ese análisis. Si fuera la confabulación la que ganara—los confabulados no se recatan para anunciarlo—, no habría lugar para nada, pues la tierra española estaría llena otra vez de «fango, sangre y lágrimas».

(De «Informaciones».)

## Electores

En cada pueblo se vota una candidatura determinada.

Votad en cada pueblo la candidatura de la localidad.

No os preocupeis de los nombres. Los que no están en un pueblo están en otro. Y esta distribución es la resultancia para conseguir el copo.

La disciplina para el triunfo es indispensable. Votad íntegra la candidatura Centro-derecha

**NO BORREIS NI CAMBIEIS NOMBRES**



# SUCESOS

## DEL CRIMEN DE MURO

La guardia civil del puesto de Muro comunica al Gobernador, que, como continuación a su escrito en el que daba cuenta del asesinato cometido por Melchor Gost Cañellas, que fué hallada el arma homicida.

No dijo la verdad el referido Melchor Gost al declarar que había tirado el cuchillo en determinado campo, pues fué buscada y no se le encontró por ningún lado.

Con el fin de aclarar algunos extremos se hizo una reconstitución del hecho, señalando, en tales momentos, el agresor, un sitio distinto al que había señalado antes.

Y, efectivamente, en el último indicado lugar fué hallada el arma por la vecina Margarita Moragues.

Es un cuchillo de los llamados de mesa, de forma puntiaguda. Estaba manchado de sangre. Dicha arma ha sido entregada al Juez como también lo han sido las demás diligencias practicadas.

### Robo

El viernes se cometió un robo en un piso de la calle de San Eneas, donde vive una señora sola. Los cacos se llevaron alhajas por valor de unas seiscientas pesetas.

Hasta ahora no se pudo averiguar quienes fueron los autores.

**BORN** Mañana Lunes  
MAE WEST en  
**No soy ningún angel**  
En español

NUEVO ESTABLECIMIENTO

## Inauguración del "Bar Bosc,"

Anoche tuvo lugar la inauguración del «Bar Bosc» situado en los bajos de lo que fué Almacenes San José—Constitución, 120.

El nuevo establecimiento está montado a la moderna y su decoración aunque sencilla es de refinado gusto.

Los servicios serán los propios del bar y las consumaciones corrientes a precios económicos.

Su propietario—don Jaime Bosc—obsequió a los numerosos invitados entre los que predominaba el bello sexo, con pastas y vinos generosos, brindándose por la prosperidad del nuevo negocio.

## Pelota vasca Frontón Balear

Resultados de ayer:  
Por la tarde:  
Primera quiniela:  
Jesús, ganador; Aguirrezábal, colocado. Los boletos (3-1) se pagaron a 57'00 pesetas.  
Segunda quiniela:  
Irlondo II, ganador; Romeu, colocado. Los boletos (1-2) se pagaron a 73'00 pesetas.  
Tercera quiniela:  
Atano, ganador; Aguirrezábal, colocado. Los boletos (4-2) se pagaron a 40'30 pesetas.  
Primer partido:  
Anacabe - Jesús, rojos, 30.  
Isasi - Echave, azules, 26.  
Segundo partido:  
Román - Hernani, rojos, 35.  
Irlondo II - Solozábal, azules, 27.

Román que debutaba actuó muy bonitamente y acusó seguridad, colocación y vista, compitiendo con acierto en los cuadros bajos con el peligroso aurrelari contrario, lo que valió al equipo rojo adjudicarse la victoria. Hernani jugó bien.

Por la noche:  
Primera quiniela:  
Irlondo, ganador; Loyola, colocado. Los boletos (6-4) se pagaron a 64'50 pesetas.  
Segunda quiniela:  
Barrenechea, ganador; Arrate, colocado. Los boletos (4-3) se pagaron a 61'80 pesetas.  
Primer partido:  
Zulaica - Loyola, rojos, 35.  
Antonio - Trecet, azules, 25.  
Segundo partido:  
Barrenechea - Arrate, rojos, 30.  
Echaburu - Carmelo, azules, 25.

## CARNAVAL 1936

### Concurso de Carrozas

Insuperable promete ser el éxito en los Grandes Concursos que tiene organizados la Junta de Festejos de la pujante Sociedad «Unión Protectora Mercantil» para el próximo Carnaval los días 23, 24 y 25 en el Paseo del Borne. Son ya en gran número las carrozas artísticas y comerciales,

como también coches adornados que ya se han inscrito para tomar parte en dichos Concursos.

Por dicho motivo, el éxito del mencionado Concurso está descontado, pues son muy numerosas las inscripciones recibidas.

A estas organizaciones ha dedicado la Junta de Festejos su mayor atención y de consiguiente es de esperar que sea coronado por el éxito apetecido.

### PREMIOS

Los premios para dichos Concursos, serán los siguientes:

#### Carrozas artísticas

Primer premio, 700 pesetas y premio del Alcalde de Palma.  
Segundo premio, 400 pesetas.  
Tercer premio, 250 id.

#### Coches adornados

Primer premio, 400 pesetas y premio del Presidente de la Diputación.

Segundo premio, 250 pesetas.  
Tercer premio, 100 id.

#### Carrozas anunciadoras

Primer premio, 300 pesetas y premio del Presidente de la Diputación.

Segundo premio, 150 pesetas.  
Tercer premio, 100 id.

Los premios ofrecidos para los Concursos se hallan expuestos en los escaparates de C'a Na Maria des Cego.

Para estos extraordinarios Concursos registrarán las siguientes

### BASES

Primera. — Podrán tomar parte en dicho Concurso las carrozas artísticas, carrozas comerciales y coches adornados que lo deseen.

Segunda. — Deberán inscribirse en el local social (Paseo del Borne, 43) todos los días de 5 a 12 noche hasta el domingo día 23, a las once de la mañana que se cerrará la inscripción.

Tercera. — Al inscribirse les será entregado un cartelón con el número de orden el cual deberán llevar en la parte izquierda del vehículo y en sitio visible.

Cuarta. — Para la mejor organización, todos los concursantes deberán hallarse a la hora y sitio que oportunamente se señalará.

Quinta. — Queda terminantemente prohibido tomar parte en el Concurso todos aquellos coches o carrozas que lleven emblemas o alegorías políticas o religiosas.

Sexta. — La tribuna del Jurado será instalada frente al local social.

Séptima. — El Jurado estará compuesto por señores competentes en el arte.

Octava. — El Concurso se celebrará el domingo y el fallo del Jurado se hará público el martes.

Novena. — El fallo del Jurado será inapelable.

Décima. — Los premios serán entregados el martes, último día de Carnaval, en el mismo Paseo del Borne.

Décimo primera. — La Junta de Festejos de la «Unión Protectora Mercantil» se reserva el derecho de admisión.

**BORN** Mañana Lunes  
MAE WEST en  
**No soy ningún angel**  
En español

### LAS CLASES MEDICAS

#### Banquete

El jueves 13 del corriente tuvo lugar en el Grand Hotel el banquete con que la Clase Médica de Mallorca obsequió al ex presidente del Colegio Oficial de Médicos y del Comité Provincial de Clases Sanitarias, don Pedro Alou Bernat y al Tesorero del mismo don Gaspar Reinés por su labor al frente de estos puestos.

Asistieron unos ochenta comensales.

Ofreció el banquete el doctor Pieras Alegre y a continuación hablaron los señores Meneu, Valdés, Aguiló de Son Servera y Llabrés.

Los señores Alou y Reinés hicieron uso de la palabra para agradecer el obsequio.

### RESUMEN SEMANAL

#### Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado Baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas delegaciones, durante los días 3 a 9 del actual Febrero, ambos inclusive.

De heridas en las manos, 28.  
Id. en los pies, 12.  
Id. en los brazos, 3.  
Id. en la cara, 4.

Id. en las piernas, 3.  
De Úlcera corneal, 5.  
De Conjuntivitis, 5.  
De contusión en las espaldas, 6.  
Id. en los brazos, 3.  
Id. en las piernas, 2.  
De esguince en la región glútea, 2.  
Id. en la región costal, 4.  
Id. en la lumbar, 2.  
Quemadura en los pies, 1.  
De distensión ligamentos de las piernas, 2.  
Total: 82.

Además han sido curados también los obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, quedando un total de 140 accidentados el día 10 de Febrero de 1936.

**BORN** Mañana Lunes  
MAE WEST en  
**No soy ningún angel**  
En español

### RESUMEN DE ENERO

#### Junta provincial de protección de Menores

Relación de Ingresos y gastos de la misma en el mes de Enero.

Ingresos (Capítulo Unico)	Pesetas
Del Impuesto de espectáculos.	3.492'38
De donativos de particulares (suscriptores voluntarios).	547'
Del Impuesto de viajeros (venta de sellos, beneficios).	984'
Suman los Ingresos	5.023'38
Gastos (Capítulo Unico)	
Al Consejo Superior de Protección de Menores.	69'85
Al Tribunal de Menores de Palma.	990'70
Sección de Mendicidad	
Por 18 socorros de leche a pobres ancianos y enfermos.	360'
Por 153 socorros en metálico a pobres y necesitados.	1525'
Al Patronato Obrero por 1068 raciones de comida a idem más una comida extraordinaria que importa doce pesetas.	124'80
Por la cobranza de recibos de los suscriptores particulares.	54'70
A la Institución Mallorquina para ciegos.	25'
Al Asilo de Belén.	70'
Por 14 pasajes a pobres y necesitados.	107'80
Material y Personal.	290'35
Sección de Lactancia (1.ª Infancia)	
Por 18 socorros de leche a madres de niños lactantes.	360'
Por 61 socorros en metálico a madres de niños lactantes.	640'
	4.618'20
Diferencia ingresada en los fondos de la Tesorería de la Junta.	405'18

### ESTADISTICA DE ENERO

#### Bibliotecas Públicas gratuitas

Durante el mes de enero las trece Bibliotecas Públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 19 mil 335 lectores clasificados en la forma siguiente: 9.047 hombres, 4.687 mujeres y 5.601 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.841, Obras Generales 2.529, Filosofía 386, Religión 251, Ciencias Sociales 654, Filología 409, Ciencias Puras 689, Ciencias Aplicadas 1.012, Bellas Artes 589, Literatura 9.521, Historia y Geografía 1.359.

En total han sido consultadas o estudiadas 22.240 obras.

### REPARACION DE CARRETERAS

#### 700.000 pesetas para firmes especiales

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha ordenando a la Jefatura de Obras Públicas de Baleares la remisión de proyectos de reparación con firmes especiales de las carreteras del Estado en esta provincia, teniendo en cuenta la índole del tráfico, el turismo, etc.

El crédito concedido es de 700 mil pesetas, cantidad igual a la del año anterior, las cuales se consiguieron gracias a las gestiones realizadas cerca de la Superioridad, por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel García Bria.

# BORN

Hoy a las 3'15 Último día

## La Divina Gloria

PARAMOUNT presentará el apasionante drama en español



EN ESPAÑOL

Una cinta que podrá no verse; pero que una vez vista no podrá olvidarse jamás.

Mañana lunes a las 3'15 Sensacional estreno MAE WEST y GARY GRANT en

## NO SOY NINGUN ANGEL

EN ESPAÑOL

JUEVES PROXIMO

## La Canción del Crepúsculo

La pugna entre dos cantantes de voz privilegiada, con la diva española Conchita Supervia

Día 27 - Una realización del genial Max Reinhardt

## El sueño de una noche de verano

Una obra clásica de Shakespeare. Un concierto de Mendelssohn. Ballets de Nijinska.

NUEVA ESTRUCTURA DEL TUBO CON FACIL SALIDA DE LA PASTA

**Dientes blancos y brillantes; encías sanas y boca fresca con la acción antiséptica de las sales que contiene la deliciosa PASTA DENTIFRICA "LA TOJA"**

Barra conestuche Niquel... 2'25  
Estuche cartón... 1'25  
Tubo crema... 2'50  
TIMBRE APARTE

PRODUCTOS **LA TOJA** UNICOS EN EL MUNDO

suave y fresca; y una piel libre de granos y espinillas, después del afeitado con espuma de sales de La Toja.

**JABON DE AFEITAR CREMA DE AFEITAR "LA TOJA"**

Agente: Francisco Quetglas, Santa Eulalia, 27 al 31, Palma de Mallorca

# Liquidamos

a precios bajos  
**Maquinaria Herramientas Géneros Materiales**

propios para industria metalúrgica  
**Avenida Alejandro Rosselló n.º 82**

TELEFONO 2079

Horas de venta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

# Cine Oriental

Hoy desde las 3'30

## LA CALENTURA DEL ORO

Por ZAZU PIITS y SLIM SUMERVILLE

## Remordimiento

(En español) por LIONEL BARRIMORE Y NANCY CARROL

Mañana lunes, desde las 3'30: UN MAL PASO, por Ken Maynard, MUJERES QUE MATAN, por Boris Karloff y Mae Clarke.

Este número consta de 12 páginas



**Obras Nuevas**

Willam: La vida de Jesús.  
 Altamira: Historia de España.  
 Darder: Principios de Agricultura.  
 Kruif: Cazador de Microbios.  
 Torres: Propiedad Industrial.  
 Wildbonz: Tratado de Urología.  
 Casals: Treientos casos de divorcio  
 Alexander: Tratado de tuberculosis.  
 Assmann: Diagnostico Röntgenológico.  
 W. Neumann: Clínica de la tuberculosis.  
 Espasa Calpe: «España» (costumbres, Historia, etc.)  
 (De venta en la Librería Escolar, Plaza Cort, 4. Palma.)

**PERTUSSINA**

Es un cherop, i pastillas, que curan tota clase de tos, a vegades, a las 24 horas.

**Elixir Clorhidro Pépsic**

Es un tonic digestiu apropiat per a curar gastralgias, dispepsias i neurastenias, que conté mitx sigle d'existència amb èxit sempre creixent.  
 De venta: En Sòller Farmacia i Laboratori Torrens. En Palma, Cooperativa Farmacèutica Balear.

**Se alquila**

un primer piso, pequeño, en la calle de Colón, propio para sastrería o modistería por Ptas. 110.  
 Razón: La Java, Colón 34.

**Colocaría**

Hasta 200.000 pesetas en primeras hipotecas. Traspasaría en buenas condiciones tienda comestibles. Se venden cafés, fondas, hoteles.  
 Dirigirse a: Información Balear, Salm 6, teléfono 2897.

**Asunto serio**

8 pesetas el ciento direcciones a mano Corresponsales buenas ganancias. Informes gratis. Escribir a mano incluyendo sobre franqueado. Establecimientos Noveltex, Apartado, 838. Barcelona.

**Dos pisos**

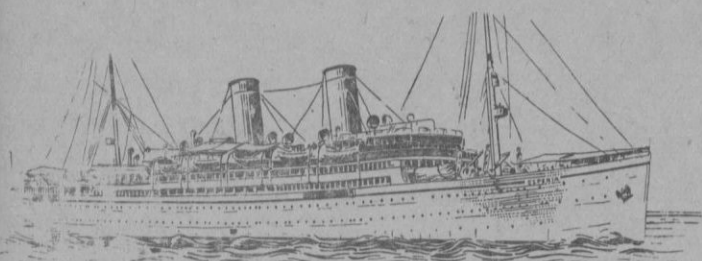
en calle céntrica, sacando buen interés, se venden a precio barato.  
 Razón: Calle Velódromo, 10. Santa Catalina.

**Se vende**

barato mobiliario completo para familia, incluso un hermoso pupitre de olivo, disponible inmediatamente en «Es Barranch» San Agustín, todas las mañanas y tardes.

**Hermanos Alomar**

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.



**LOYD TRIESTINO**

Línea regular quincenal

**España - Italia - Egipto  
 Tierra Santa - Siria**

En 5 días de Barcelona a Egipto  
 en el lujoso trasatlántico

**ESPERIA**

Próximas salidas

**20 Febrero, 5 Marzo y 19 Marzo**

escalando en Génova y Nápoles  
 para Alejandría, Caifa y Beyrouth

Informes en PALMA: Agencia Schembri  
 Avenida Antonio Maura, 19

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

y en todas las Agencias de Viajes y Turismo

«El Día» 15-2-36

**Asegúrese**

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MADRQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.  
 Francisco Sancho, 35, Teléfono 2529

**Exposición de Cocinas**

La casa mejor surtida en cocinas, estufas y chimeneas. Construcción de ejes, bujes, sombreretes para carro, bombas, aletorias, válvulas, bridos, compuertas, puertas para acometidas de agua, a precios baratísimos. Taller de José Cortés. Plaza San Antonio, 33. Palma.

Se vende bicicleta con motor acoplado o sin acoplar.

**Se vende**

Unos cuatrocientos metros de vía con sus traviesas de hierro, y un desvío, diez vagonetas de varias clases, rodámenes de recambio y cojinetes para las mismas.  
 informes: Cementos Borrás, Gilbert de Centellas, 26.

**Herboristería**

Domingo Pastor, Calle Luis Salvador, 33.  
 Se venden hierbas medicinales de todas clases, la casa más antigua y más bien surtida de Palma.  
 Nota: Las personas que compran hierbas en esta casa encuentran su debido bienestar.  
 Calle Luis Salvador, 33.



**“METAL”**

obtendrá mucha más luminosidad  
 y disminuirá el consumo.

Depósito y venta en

**Agencia “PEUGEOT”**

Av. Al. Rosselló, 53 - 63

Palma de Mallorca

**¡Compare!**

**RENDIMIENTO**

**AMPLITUD**

**ECONOMIA**

**PRECIO**

Compare primero el Opel con cualquier otro coche de su categoría y también Vd. convendrá en que es la solución ideal para el que desea rendimiento de coche GRANDE, amplitud y confort, unido a la economía del coche pequeño.



CONCESIONARIO:

Avda. A. Rosselló, 122 - Teléfono 1628

**¿Conoce el nuevo modelo?**

**OLIMPIA?**

Disponemos para entrega inmediata  
 de 8 tipos de carrocerías diferentes

**Precios desde 6.200 ptas.**

**Auto Exposición Ferrer**









istas, y don Virgilio Carretero Maen- comunista.  
 Candidatura de Falange Española.—Don José Antonio Primo de Ri- don Rafael Sánchez Mazas, don José Saluz Nothnagel, don Raimun- Fernández Cuesta, don Manuel Mateo Mateo, don José María Alfaro Polanco, don Juan Garrido y G. de Heras y don Roberto Reyes Mo- rales.  
 Otros candidatos.—En candidatu- ras abiertas luchan, con independen- cia unos de otros, los siguientes can- didatos: don Juan José Benayas y Sánchez-Cabezudo, ex ministro de Agricultura, progresista; don José Esteban Infantes y Martín, radical, y don Juan Pérez Monge, indepen- diente.

**Valencia (Capital)**  
 La Derecha Regional Valenciana muestra una considerable su- perioridad  
 Elige 7 diputados: mayorías, 5; minorías, 2. Censo electoral, 192.793; hombres, 90.433; mujeres, 102.360. Habitantes: 341.322.  
 He aquí las candidaturas que van a la lucha:



José Calvo Sotelo

Coalición de derechas.—Don Luis Lucía Lucía, abogado y periodista, de la Derecha Regional Valenciana; don Mario Aristoy Lauto, notario, de la D. R. V.; don José Duato Cha- pa, industrial, de la D. R. V.; don Miguel Fabregat Vidal, médico, de la D. R. V.; don Ricardo Trenor Pa- lavicino, ingeniero, Renovación Es- pañola.  
 Coalición de izquierdas.—Don Juan Peret Aleixandre, catedrático, Izquierda Republicana; don Miguel San Andrés Castro, empleado, Iz- quierda Republicana; don Vicente Marco Mirunda, periodista, Esquerra Valenciana; don Dario Marco Cano, Izquierda Republicana; don Man- uel Molina Conejero, obrero, socia- lista.

Unión Republicana Autonomista.—Don Sifrido Blasco Ibáñez Blas- co, periodista; don Juan Barral Pas- tor, abogado; don Luis Buixareu Suñer, abogado; don Enrique Mal- boysson Ponce, periodista; don Joa- quin García Ribes, industrial.  
 Partido Republicano Conservador.—Don Francisco Rubio, abogado y ex gobernador civil de Valencia; don Dominico, Mañoz Perona, médico.  
**Valencia (provincia)**  
 La candidatura autonomista y cen- trista luchará contra la Dere- cha. Regional Va enciana y los tradicionalistas  
 Elige 13 diputados: mayorías, 10; minorías, 3. Censo electoral, 452.095. Habitantes, 735.931.  
 Coalición de derechas. Don Luis García Guijarro, ministro de España en Praga, de la Derecha Regional Valenciana; don Manuel Simó Ma- rin, abogado, de la D. R. V.; don Francisco Javier Bosch Marin, abo- gado, de la D. R. V.; don Fernando Oria de Rueda Fontán, ingeniero agrónomo, de la D. R. V.; don Ju- lio Colomer Vidal, abogado del Es- tado, de la D. R. V.; don José Ma- ría Costa Serrano, abogado, de la D. R. V.; don Santiago Miralles Hur- tado, exportador, de la D. R. V.; don Luis Simarro Redal, registrador de la Propiedad, de la Derecha Re- gional Valenciana; don Joaquín Ba- llester Llovet, agricultor, de la Dere- cha Regional Valenciana; don Ma- riano Puigdollers Oliver, catedrático, tradicionalista.  
 Coalición de izquierdas.—Don Ju- lio Just Gimeno, periodista, de Iz- quierda Republicana; don Pedro Vargas Guerdensin, abogado, de Izquierda Republicana; don Federico Miñana, periodista, de Izquierda Re- publicana, don Miguel Pérez Martí- nez, médico, de Izquierda Republi- cana; don José García Berlanga, abo- gado, de Unión Republicana Nacio- nal; don Pedro García García, agri- cultor, socialista; don Enrique Cere- zo Genis, periodista, socialista; don José Antonio Uribes Moreno, maes- tro, comunista.  
 Unión Republicana Autonomista.—Don José Martí de Veses, abo- gado, centrista; don Gerardo Carre- ras Bayarri, abogado, de Unión Re- publicana Autonomista; don Vicente Iborra Gil, exportador, de Unión Republicana Autonomista; don An- gel Puig Puig, agricultor, de Unión Republicana Autonomista; don Juan Chabret Briu, abogado, de Unión Republicana Autonomista; don Pas- cual Martínez Sala, industrial, de Unión Republicana Autonomista; don Graco Marsá Vencells, abogado, centrista; don Faustino Pérez Man- glano, médico, de Unión Republi- cana Autonomista; don Francisco Ji-

ménez Aleixandre, de Unión Repu- blicana Autonomista.  
 Partido Republicano Conservador.—Don Ernesto Vellvé Bueno, abo- gado; don Jesús Mateu Llopis, abo- gado.  
 La Derecha Regional Valenciana va a la luda en inteligencia con los tradicionalistas, a los cuales cede un puesto en su candidatura. La candi- datura de izquierda está integrada por Izquierda Republicana, Unión Republicana Nacional, socialistas y comunistas. La Unión Republicana Autonomista cede un puesto al se- ñor Martí de Veses, secretario polí- tico del señor Portela, y otro al repub- licano independiente don Graco Marsá.

**Valladolid**  
 Tres cedistas y un monárquico pue- den obtener las mayorías y dos socialistas las mino- rías  
 Elige 6 diputados: mayorías, 4; minorías, 2. Censo electoral, 166.512; hombres, 78.428; mujeres, 88.084. Habitantes: 307.805.  
 Coalición de derechas.—Don Lu- ciano de la Calzada, don Amando Valentín Aguilar y don Germán Aláñez Horcajuelo, de la C. E. D. A.; don Juan Antonio Gamazo y Abar- ca, ex conde de Gamazo, de Renova- ción Española.  
 Coalición de izquierdas.—Don Isi- doro Vergara Castrillón, ex subse- cretario de Hacienda, de Izquierda Re- publicana; don Alvaro Díaz Quiño- nes, de Unión Republicana; don Federico Landrove y don Eusebio González Suárez, socialistas.  
 Otros candidatos.—En candidatu- ras aisladas se disponen a la lucha: Don Vicente Guillarte, republicano conservador; don Joaquín Álvarez Taladriz, radical; don Juan Antonio Lorente, agrario; don Gonzalo Medina Bocos, centrista; don José Mar- tín Villapalacio, nacionalista de Al- biñana; don José Antonio Primo de Rivera y don Onésimo Redondo, de Falange Española.

**Vizcaya (provincia)**  
 Superioridad indiscutible de los na- cionalistas que acaso vayan al copo  
 Elige 3 diputados: mayorías, 2; minorías, 1. Censo electoral, 179.609. hombres, 88.074; mujeres, 91.493; 337.052 habitantes.  
 Coalición de derechas.—José María Gaytán de Ayala, tradicionalista; Santiago Martínez de la Riva, de Renovación Española.  
 Coalición de izquierdas.—Paulino Gómez Beltrán, socialista; Alfredo Espinosa Orive, de Unión Republi- cana.  
 Nacionalistas vascos.—José Anto- nio Aguirre Lecube, ex diputado, nacionalista; Heliodoro de la Torre, ex diputado, nacionalista.

**Zamora**  
 Los agrarios unidos a un cedista y a don Santiago Alba tienen las máximas probabili- dades  
 Elige 6 diputados: mayorías, 4; minorías, 2. Censo electoral, 165.804. hombres, 79.127; mujeres, 86.677. Habitantes: 284.348.  
 Coalición de derechas.—Don José María Cid y Ruiz-Zorrilla, ex minis- tro, y don Antonio Rodríguez Cid, agrarios; don Santiago Alba Bonifaz,



Ernesto Giménez Caballero

Nacionalistas vascos.—Don José Horn Arelliza, ex diputado; don Francisco Arregui Fernández y don José María Izaurrieta, nacionalistas; don Manuel Robles Aranzuiz, ex di- putado, de Solidaridad de Obreros Vascos.  
**Vizcaya (provincia)**  
 Superioridad indiscutible de los na- cionalistas que acaso vayan al copo  
 Elige 3 diputados: mayorías, 2; minorías, 1. Censo electoral, 179.609. hombres, 88.074; mujeres, 91.493; 337.052 habitantes.  
 Coalición de derechas.—José María Gaytán de Ayala, tradicionalista; Santiago Martínez de la Riva, de Renovación Española.  
 Coalición de izquierdas.—Paulino Gómez Beltrán, socialista; Alfredo Espinosa Orive, de Unión Republi- cana.  
 Nacionalistas vascos.—José Anto- nio Aguirre Lecube, ex diputado, nacionalista; Heliodoro de la Torre, ex diputado, nacionalista.

ex presidente de las Cortes, radical, y don Germiniano Carrascal Martín, de la C. E. D. A.  
 Coalición de izquierdas.—Don An- tonio Moreno Joven, de Izquierda Republicana; don Félix Valbuena Altolozabal, de Unión Republicana, y don Angel Galarza Gago y don Quirino Salvadores Crespo, socialis- tas.  
 Candidatura de Falange Española.—Don José Antonio Primo de Rive- ra, don César Fernández Moleiro, don Raimundo Fernández Cuesta y don Ricardo Nieto Serrano.  
 Candidatura de centro.—Don Leo- poldo Palacios Norini y don Luis Domínguez Guerra.  
 Otros candidatos.—Luchan, ade- más, separadamente: Don Angel Polo Martínez y don Andrés Corde- ro Serrano, agrarios independien- tes; don Francisco González García, ex diputado republicano conserva- dor, y don César Alonso Radoli, mo- nárquico.

**Zaragoza (capital)**  
 Los votos de los sindicalistas, que presentan un candidato, pueden ser decisivos  
 Elige 4 diputados: mayorías, 3; minorías, 1. Censo electoral, 99.388 hombres, 44.858; mujeres, 54.530. Habitantes: 183.960.  
 Coalición de derechas.—Don Fran- cisco Oliver Rubio, radical; don Gu- mersindo Claramunt Pastor, monár- quico; don Santiago Gualar Poza y don Ramón; don Jesús Comín, tradi- cionalista; don Julio Ruiz de Alda, de Falange Española.  
 Coalición de izquierdas.—Don Ma- riano Joven Hernández, de Izquierda Republicana; don Eduardo Castillo Blasco, socialista; don Benito Parbón Suárez de Urbina, independiente, candidato oficioso de los elementos sindicalista.  
 Independiente.—Don Pablo Gar- cía Carriera es suboficial del Ejér- cito, con tendencia republicana de iz- quierda.

**Zaragoza (provincia)**  
 Si los centristas se unen a las de- rechas logran el triunfo  
 Elige 7 diputados: mayorías, 5, mi- norías, 2. Censo electoral, 206.153; hombres, 104.324; mujeres, 101.829. Habitantes, 365.330.  
 Coalición de derechas.—Don Je- sús Comín Sagües, tradicionalista; don José María Sánchez Ventura, don Juan Antonio Cremades, don Miguel Blasco Roncal y don Dionis- io Pérez Viana, de Acción Popular.  
 Coalición de izquierdas.—Don Ho- norato de Castro Conel, don Maria- no Tejero Manero y don José María Lamana Ullate, de Izquierda Repu- blicana; don Manuel Albar Catalán, socialista; don Pedro Sánchez Már- quez, de Unión Republicana.

Aragonesistas.—Don Mariano Gas par Lausín.  
 Centristas.—Don José Valenzoela Soler y don Luis Lamana Lizarbe.  
**Nota importante**  
 Rectificación.—Subsanamos algu- nos errores sufridos en los títulos.  
 Alicante.—Debe decir la coalición de izquierdas tiene pocas probabili- dades de vencer  
 Jaén.—Debe decir la falta de orga- nización socialista puede dar el triun- fo a las derechas  
 Madrid (capital)—La diferencia es a favor de las derechas.  
 Málaga (capital)—La lucha de las izquierdas hace preveer la victoria de las derechas.  
 Pontevedra.—Centro y derechas cuentan con la fuerza.

**Manufacturas Femu, S. A.**  
 Por acuerdo del Consejo de Ad- ministración de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de la misma a la Junta General Or- dinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes a las cuatro de la tarde en el local social, a los efectos reglamentarios.  
 Palma de Mallorca, a 16 de Fe- brero de 1936.—El Secretario, Agus- tín Bennasar.

**PROTECTORA**  
 HOY Y TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE  
**TOM KEENE**  
 EN  
**El Vengador**  
**de la Frontera**  
 ¡UN CICLON DE EMOCIONES!  
**Ann Harding**  
**John Boles**  
 EN  
**La Pasión de Vergie Winters**  
 (LA HIJA DE NADIE)  
 UN FILM EXCEPCIONAL

**Relojes**  
 De calidad y garantía. Gran surtido a precios convencionales. Se colocan cristales de forma a 1 pta. Reparación de toda clase de relojes. Kiosco de Relojería Vda. J. Miró, San Miguel 119.

# Peugeot

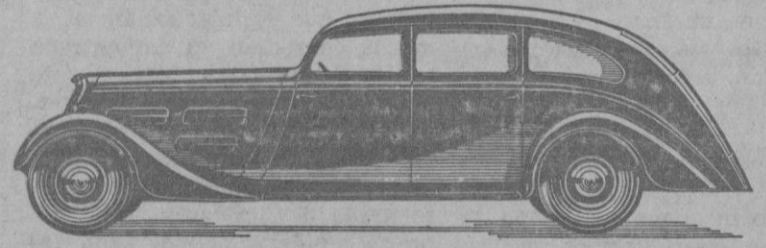
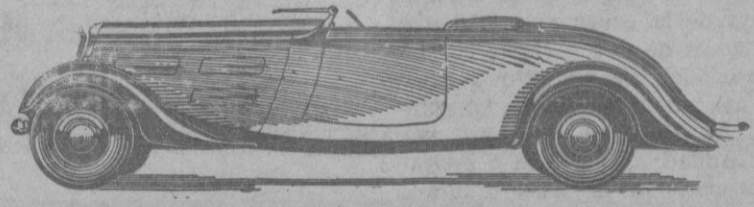
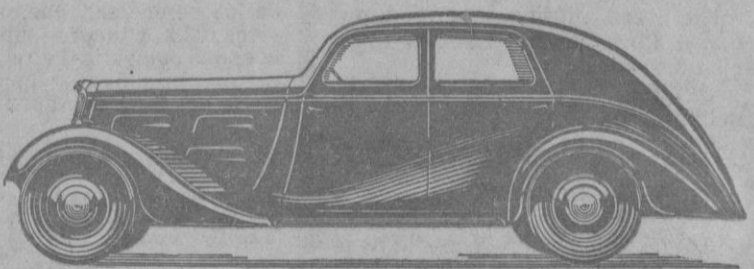
Continúa su serie de éxitos ininterrumpidos lanzando a mercado su nuevo

**402**

Incrementando la producción y venta de los ya famosos modelos

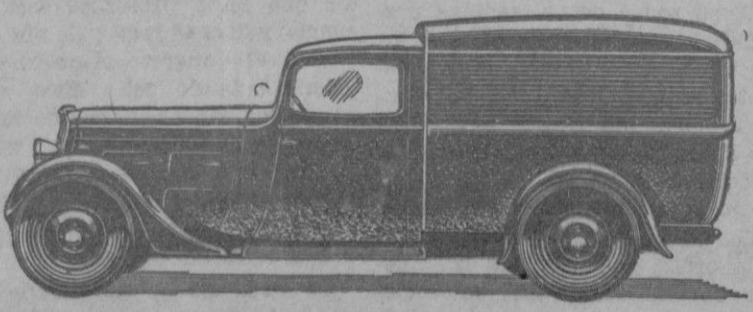
**201 - 301 - 401 - 601**

cuyos éxitos internacionales no han sido superados por ninguna otra marca.



El máximo de Confort, Seguridad, Elegancia y Economía los hallará siempre reunidos en un coche "PEUGEOT"

**Han llegado las célebres camionetas "PEUGEOT"**



Los vehículos PEUGEOT se construyen para durar mucho.

Vea los nuevos modelos llegados aquí y expuestos en nuestro salón de la

Agencia Peugeot Av. Al. Rosselló, 53 - 63 Palma de Mallorca  
 Representante exclusivo para Baleares: **FRANCISCO ROS ROIG**

# La lucha electoral hace un siglo

## Cómo votaban nuestros abuelos y de qué medios se valían para la propaganda electoral

**Las elecciones de los diputados a las Cortes de Cádiz.—Las Juntas Parroquiales y los «cuatro grados».—El programa de la elección; misa del Espíritu Santo, sermón, «vasija», baile, carreras a pie y caballo, tiro al blanco y otros ejercicios**

### LA IMPLANTACION DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

#### Fin del trienio

Aunque, durante el período tratado hubo bastantes elecciones, al ser la ley electoral tan restrictiva, forzadamente había de manifestarse el ambiente por los medios que hemos dejado expuestos, influyendo, de este modo y, a veces, definitivamente, en la suerte de los distintos candidatos.

Tras diversas vicisitudes políticas, durante las cuales los absolutistas tuvieron tiempo de reponerse, iba a llegar el momento en que Fernando VII recobrase sus prerrogativas de rey anticonstitucional.

Poco a poco cobraban cuerpo las amenazas de intervención extranjera en España. Tomadas primeramente a chacota, el pueblo hacía burla de las proclamas, más o menos apócrifas, como la de cierto general ruso, que—se decía—preparaba una terrible maquinación para echar a los liberales del poder. ¡Para temer a los rusos estaban los madrileños! El poeta callejero tomó la pluma nuevamente, para recoger el pueblo:

Dicen que vienen los rusos por las ventas de Alcorcón  
«clairón», «clairón».  
Y los rusos que venían eran seras de carbón  
«clairón», «clairón»

Los rusos no vendrían, pero sí los franceses que, en el mismo momento de haber cruzado la frontera, eran bautizados por los

la Constitución de 1812, sino por medio de la promulgación de un «Estatuto Real» que, restringiendo la intervención popular, ocupase el lugar de aquella.

Con este fin se suprimía la complicada elección vigente durante las épocas constitucionales y se adoptaron nuevas normas: se estableció en cada pueblo cabeza de partido una «Junta electoral» compuesto de todos los individuos del Ayuntamiento, incluso los síndicos, a los que se debía agregar un número igual de los mayores contribuyentes. Cada una de estas Juntas nombraba dos electores que debían concurrir a la capital de la provincia, con el fin de nombrar en ella los diputados a Cortes. Estos debían tener, para ser elegibles, treinta años y poseer una renta anual de 12.000 reales, como minimum.

Si a todas estas restricciones se añadía que las Cortes así formadas no podían tener iniciativa para presentar leyes, limitándose su labor en este terreno a elevar «peticiones» al monarca, y que sus decisiones se encontraban mediatizadas por la existencia de la Cámara de Próceres, se comprenderá qué poca parte ponía el elemento popular en todo este asunto.

A pesar de ello, la situación, que se veía agravar de día en día, así por la aparición de la epidemia del cólera como por los avances de las tropas carlistas, permitió llevar al seno del Estamento de Procuradores una fuerte oposición

estaba dispuesto a triunfar y lo logró. Pero, al poco tiempo, las nuevas Cortes fueron disueltas para convocar unas nuevas que, bajo la égida moderada, no se dudaba tendrían este mismo carácter.

Lo cual no se pudo lograr, por el conocido golpe de los sargentos que, sublevándose, obligaron a la reina gobernadora a promulgar una vez más la Constitución de 1812, interim se convocaban Cortes constituyentes para dar a España un nuevo Código fundamental.

Y así nos encontramos en 1837, con la Constitución que enterró a su compañera del año 1812.

La principal novedad que, en materia electoral, ofrecía la nueva Constitución, era la de la elección directa. Con el voto directo se dió un gran paso hacia el sufragio universal, pero no era suficiente para arrastrar a los electores que, desengañados por una larga experiencia durante la cual su voto quedaba anulado en la intrincada red de los dos o tres grados, prefería dedicarse a la conspiración como medio más simple de conseguir la consecución de sus ideales. Por lo cual nada tiene de extraño que en las elecciones para las primeras Cortes ordinarias tras la aprobación de la nueva Carta, los ciudadanos con derecho a voto, brillasen por su ausencia ante las urnas, en la proporción de casi un cincuenta por ciento. Tenían derecho alrededor de 270.000 y solamente depositaron su voto unos 140.000. La proporción de electores, con arreglo a la población de España, era de 21 por cada 1.000 almas, aproximadamente.

Esta postura abstencionista, fácilmente considerablemente, las maniobras de los distintos gobiernos, moderados o avanzados, que pasaban a la posteridad, más que como políticos, como poetas, como escritores.

Las elecciones fraguadas desde los Gabinetes ministeriales no podían aspirar a llevar nombres que, no teniendo que medrar de la política, difícilmente se prestarían a los juegos sucios, y el sufragio universal, si en un principio pareció expresaría la pureza de los deseos ciudadanos, tampoco logró que los hombres parlamentarios supieran, como aquéllos de 1810, posponer sus rencillas de partido al interés nacional.

Los diputados y el Congreso  
Como nota curiosa, podemos recorrer a la ligera la actitud de los diputados en el cumplimiento de sus sagradas misiones. Por lo pronto nos encontramos con los reglamentos de orden interior, que, de haber sido llevadas a la práctica, hubieran dado como resultado la perfecta avenencia y la rapidez en las discusiones.

Claro es que la disciplina del principio se va relajando poco a poco. Las Cortes del año 1810 piden de sus miembros que no salgan del salón de sesiones sin dar cuenta de la causa al presidente, por medio de una tarjeta; que no se trasladen de un sitio a otro; que asistan a la sesión del principio al final; que lleguen con puntualidad; que si van a apoyar la proposición de otro diputado deberán callarse de no usar argumentos nuevos, etc.

Las posteriores tienen más «manga ancha». Se limitan a pedir que estén presentes con decencia y moralidad y a que den cuenta al Congreso si no piensan asistir más de ocho días, explicando las causas, para que la Cámara se produzca en pro o en contra de la concesión del permiso; lo cual supone la constante aprobación, por aquello de «hoy por tí, mañana por mí».

La decencia y moralidad que debían guardar los representantes de la nación no les impedía llegar a extremos borrascosos, con gran escándalo de los ciudadanos que ponían apodos a las sesiones más movidas, como la de «las paginas» o la de «los abrazos», sesión esta que fué satirizada por la oposición en unos graciosos versos, que decían:

CUANTO DINERO VA USTED A GANAR... O PERDER?  
DONDE ESTARA VD. DE AQUI A UN AÑO?  
QUIEN SERA MAÑANA EL DUÑO DE SU CORAZON?

Hay quien cree que los Astros imponen dirección a los destinos individuales...  
¿Lo cree Ud. tambien? Vaya a consultar el Oráculo de

## TRECE MUJERES

Cada una de ellas tenía su Horóscopo. La astrología guiaba sus vidas  
¿Lo que a ellas les sucedió. Puede pasarle a Ud. también!  
No crea usted en supersticiones y augurios... Hasta ver la obra de TIFFANY THAYER

### TRECE MUJERES

¡La obra que fascinó a un millón de lectoras!  
con Irene Dunne - Ricardo Cortez - Mirna Loy y

Robert WOOLSEY  
Bert WEELER

Los Caballeros malandantes de la farsa  
en la astrakanada arrevistada

## Caballeros de Capa y Espada

Música — Melodias — Mujeres — Jazz

- ¡Hermsas doncellas desvalidas!
- ¡Opulentas castellanas!
- ¡Sirenas medievales a granell!
- ¡Formidables hazafas!
- ¡Baladas trovadorescas!
- ¡Damas despampanantes!
- ¡Toneladas de insensataces!

Próximo Miércoles

¡Un programa colosal!

Protectora - Cinema



Lloraban los diputados,  
lloraban las galerías,  
lloró la mesa y los bancos,  
lloró del Trono la silla,  
los taquígrafos lloraban,  
y lloraban las cuartillas  
y por llorar, toda España  
a su tiempo lloraría.

Y menos mal cuando las actitudes adoptaban este camino no perjudicaban. Lo peor era que algunas veces el partidismo reinante logró que la fuerza entrase al salón de sesiones, o que el público tomase parte activa, convirtiendo el Congreso en nuevo campo de Agramante.

Pero también tuvo el Parlamento, especialmente en sus comienzos, representantes honra de las Cortes españolas; hombres que pasarían a la posteridad, más que como políticos, como poetas, como escritores.

Las elecciones fraguadas desde los Gabinetes ministeriales no podían aspirar a llevar nombres que, no teniendo que medrar de la política, difícilmente se prestarían a los juegos sucios, y el sufragio universal, si en un principio pareció expresaría la pureza de los deseos ciudadanos, tampoco logró que los hombres parlamentarios supieran, como aquéllos de 1810, posponer sus rencillas de partido al interés nacional.

BORN Mañana Lunes  
MAE WEST en  
**No soy ningún angel**  
En español

PRECIO DE AYER

### Mercado de Palma

Almendrón	
Propietario	138'50
Azúcares	
Torrón	171'
Caña	155'
B. R.	168'
Cortadillo (San Luis)	53'
E. B.	168'
Alubias	
Blancas	68'
Cocorrosas	90'
Frijoles	de 100 a 120
Arroz	
Según clase	de 48'00 a 55'00
Habas	
Nuevas	45'
Harinas	
Fuerza superior	90'
Pancillos	70'
Pan blanco	63'
Pan moreno	53'
Trigo mallorquín	52'
Empanadas	69'
Malz	
Español	43'50
Plata	44'
Palomo	48'

### TURISMO

El «Sagaing»  
Ayer fundó en la bahía procedente de Gibraltar el paquete inglés «Sagaing» de diez mil toneladas.  
Después de embarcar y desembarcar varios pasajeros abandonó nuestras aguas con rumbo a Marsella.

### 30 años atrás

16 de febrero de 1906—*En el Circolo de Bellas Artes se ha expuesto el anteproyecto y planos de la reforma del edificio Consulado de Mar originales del arquitecto don Francisco Roca.*

17 de febrero de 1907—*Están muy adelantadas las obras de derribo de la muralla de la puerta de San Antonio*  
—Los diputados catalanistas han presentado 112 enmiendas al proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

### Son muchos

Los décimos de Lotería de 3 pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¡Vió Ud. si en la que posee hay alguno de estos vales?

DE HACIENDA

### Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 17 de febrero los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:  
Rafael Morey, Delegado Trabajo, Antonio Cañellas, Dep. Pagador Ayuntamiento, Ayuntamiento Capital.

### RELIGIOSAS

Santos del día  
Santa Juliana, virgen y mártir.— (Indulgencia Plenaria).  
Cuarenta Horas  
Concluyen en San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes y en sufragio de un difunto.  
A las diez, Tercia y misa mayor solemne con música y sermón por don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.  
Después de la Misa exposición del Santísimo.  
Por la noche, a las 6 y media, conclusión de la Quincena y del Triduo, con solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.  
Nota.—A las cuatro y media de la tarde, se impondrá el Escapulario Azul o de la Inmaculada a las personas que lo soliciten.

#### Actos Religiosos

En la Santa Iglesia Catedral Basílica en la misa mayor habrá sermón por don Juan Quetglas, Canónigo.  
—En Santa Cruz a las siete y media Misa de Comunión general para los Archicofrades de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y ejercicio de los Siete Domingos de San José.  
A las ocho y cuarto, misa solemne con sermón.  
Al amanecer piadoso ejercicio, con exposición y plática.  
—En San Nicolás, se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de Lluç.  
A las diez, Tercia y misa mayor con sermón por don Andrés Servera, Pbro.  
—En el Socorro, a las siete y media, misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.  
A las ocho, Misa de Comunión

general para los alumnos del Colegio, y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

A las diez, explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y ejercicio en honor de Santa Rita de Casia.

—En la iglesia de San Francisco, se hará la conclusión de los Santos Ejercicios.

A las ocho, Misa de Comunión general con plática.

Por la noche, a las seis y tres cuartos, rezo de la Corona, sermón y al final se dará la Bendición Papal.

—En la iglesia de los Padres Capuchinos, la Venerable Orden Terceira de San Francisco dedicará solemnes cultos en honor de la Inmaculada de Lourdes.

### Teatro Principal

Lunes, Martes y Miércoles  
GRAN PROGRAMA DOCUMENTAL «UFA»

- 1.º Por la corriente del río Isar a través de Baviera.
- 2.º Ante las Olimpiadas de 1936
- 3.º Noticiario
- 4.º El interesantísimo documental de largo metraje.

### ALREDEDOR DEL SAHARA

(¡Alah, dadnos agua!)

Las misteriosas costumbres de los bereberes, reflejos atávicos del hombre troglodita de la época paleolítica, y su civilización primitiva, rebelde al acaso del progreso de nuestro siglo.

Un programa digno de verse para los verdaderos aficionados al cine

### CUPON 2 - 14

para invertir en publicidad en este periódico.

Reuniendo la serie de cupones que aparecerán todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 2'50 cada colección completa.

Caduca el 31 Enero 1937

Este número consta de 12 páginas



El grabado reproduce una escena de la primera elección por sufragio en un Colegio electoral de Madrid

optimistas con el apodo de «los izquierdista, como diríamos ahora mil hijos de San Luis». Entraron éstos y, huido el Gobierno a Cádiz, llevando consigo al rey, que había sido desposeído de sus derechos, también en Cádiz se refugiaron los últimos destellos de la musa popular que, cercada la ciudad y sin esperanza de salvación, se permitía «tomar el pelo» a los invasores a este estilo:

¿Cómo, señor, no venis?  
¿No nos hicisteis saber llegaríais a comer el día de San Luis?  
Preparado es el «dessert».  
Desde ayer está en un tris que todo se eche a perder.  
¿Cómo, señor, no venis?

Un mes después de la publicación de estas líneas, Cádiz se rendía y el poder absoluto quedaba de nuevo instalado en España. La capital, en otro tiempo tan liberal, sintió renacer de pronto su amor a Fernando y engalanó las calles, gastado su inapreciable musa en unos versos, con los que votaba en favor del absolutismo, y que fijó en distintos lugares del tránsito:

Ya llega el que, de reyes descendiendo, de rodilla en tierra nació a ser soberano de Castilla; votad, ingratos, rodead su trono, que es muy dulce en sus labios un «Yo os perdono!»

El nuevo período constitucional  
Las Cortes van a ser repuestas para seguir funcionando, casi sin interrupción, hasta nuestros días. A la muerte del rey, la reina regente acepta convocar dicha representación popular por iniciativa de Martínez de la Rosa. Pero no habría de ser con vigencia de



